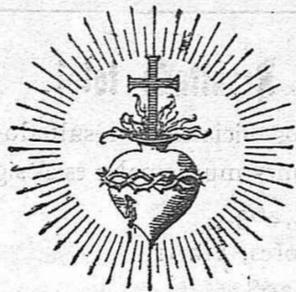


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

MAHON

Obras editadas en este establecimiento

y que se hallan de venta en el mismo

	PRECIO
	Pesetas
Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón. Obra utilísima tanto á los forasteros como á los hijos del país. Ilustrada con 76 fotografías y varios planos	3'50
Organo monumental de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada)	1'00
Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados).....	1'00
El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo	0'50
La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada)	1'00
Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila	1'00
El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia.....	2'00
Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponsetí.....	1'50
La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués...	0'75
Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vanrell, capitán de Infantería...	1'25

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Piedad Sacerdotal

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Respetar á los Sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª El clero parroquial.
- 3.ª Los directores de almas.

Conversiones 40. — Enfermos 30. — Atribulados 16. — Familias 16. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 3. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 35. — Idem temporales 17. — Una gracia particular encarecidamente pedida. — Intenciones particulares 35. — Familias atribuladas 2. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 43.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, Obispo.
- » 19. — Santa Isabel, viuda.

+

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Amalia Sintes Deyá, fallecida en octubre último.

A. M. D. G.



De la República lusitana

La barbarie

«O Intransigente», que dirige Machado dos Santos, se hace eco de las violencias y agresiones de que vienen siendo objeto en las cárceles de Lisboa y Oporto los monárquicos, y protesta de esos actos, diciendo:

«La mayor de las vilezas, la mayor de las infamias, es la de que hombres que se juzgan honrados, hombres que se creen inteligentes y de

corazón, deshonren á los verdaderos revolucionarios, deshonren á la República y á Portugal, perpetrando á los ojos del mundo, en complicidad con la fuerza armada, malos tratos y agresiones á los presos políticos, que pueden ser conspiradores, pero también inocentes, y, siendo una cosa ú otra, son presos políticos; son hombres cuyos destinos pertenecen á los Tribunales, y en tanto éstos no dicten sentencia, son inviolables, son intangibles, son sagrados».

Y luego añade:

«Está entre nosotros uno de los más generosos corazones de nuestra tierra, uno de los más nobles pechos de puro y ardiente demócrata, hombre que todos los auténticos revolucionarios respetan como uno de sus más prestigiosos jefes y que todos los portugueses admiran por su austero carácter, el doctor José de Castro, gran maestro adjunto de la masonería portuguesa y presidente, durante el período revolucionario, de la Comisión de resistencia masónica, que nos dice:

«No tengan dudas. Cométense las más infames atrocidades. De un miserable sé yo que se vanagloriaba de tener en su colección barbas de los conspiradores, blancas, negras y castañas... «El canalla cultiva este sport; asalta á los presos y les arranca las barbas.

«Es preciso que estas escenas acaben. Es preciso que todos los hombres de bien emprendan una cruzada contra esas villanías, que nos avergüenzan, nos enrojecen y nos deshonran.»

El testimonio de lo que se está haciendo en Portugal con los monárquicos encarcelados no puede ser más autorizado, tratándose de un furibundo masón revolucionario.

¿Para cuando deja esa Europa consciente el ocuparse de esas verdaderas infamias, en lugar de calumniar á España, apoyando las falsedades inventadas por unos malvados de que los repugnantes asesinos de Cullera habían sido torturados?



De «El Correo Español»

Los jaimistas y las elecciones del domingo

«El Correo Español», órgano oficial en la Prensa del partido jaimista, publicó lo siguiente:

«Nosotros representamos la acusación permanente contra lo actual, que es consecuencia indeclinable de lo de ayer. Pero aún así, cuando se invoca á la Patria, cuando se nos habla del interés de la Patria, nosotros no podemos permanecer indiferentes, viendo los toros desde la barrera. No. No queremos que se nos diga jamás que por nosotros se mantiene en algunas capitales de Es-

paña la hegemonía de la turba; no queremos que se nos diga que por nosotros es posible que perdure en las corporaciones concejiles la doble plaga de los oradores y de los sofistas que continuamente ofrecen el espectáculo de convertir las sesiones en mitins palabreros, ó en parodia de los más lamentables escándalos parlamentarios. Y porque no lo queremos, nuestros dignísimos jefes regionales, allí donde lo han juzgado conveniente al interés local y en otro respecto al supremo de la Patria, han aceptado la unión circunstancial y pasajera que se les ha propuesto; y los jaimistas, venciendo sus naturales repugnancias pero cumpliendo su deber, votarán como un solo hombre, incluso con entusiasmo, las candidaturas que representan la defensa del orden y de los intereses sociales, seriamente amenazados...

Acaso este esfuerzo llegue tarde, ó no sirva para otra cosa que para retrasar la inundación, porque el dique, si no está derruido se halla totalmente quebrantado; los brazos republicanos no serían nada, si del campo monárquico constitucional, de las ideas y de los egoísmos de sus hombres no les viniera la impulsión...

J. Polo Benito y Teodoro S. Marcos

El libro del Congreso Eucarístico.—Prólogo del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jardín y Moro, obispo de la Diócesis de Plasencia.

Precio: 3 ptas.

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

RECORTES

Sean los hombres de orden

Un periódico portugués, *O Intransigente*, órgano oficioso de Machado dos Santos dice, que se le ha dirigido Rodrigo Soriano, "el audaz diputado por Valencia", pidiéndole el auxilio de su propaganda "para que acabe en España una situación semejante á la de Portugal en tiempo de Joao Franco".

O Intransigente, dirigiéndose al señor Soriano, agrega: "No le decimos más que la situación de Portugal en tiempo de Joao Franco, terminó en la forma que nadie ignora en España".

¿Está claro? ¿Puede alguien dudar de que se aconseja á los republicanos españoles que acudan al asesinato? Frente á esa infamia, ¿no será lícito á los monárquicos españoles contribuir con todas sus fuerzas á que sean vencidos los que tales procedimientos emplearon y tales propagandas hacen?

¿Qué decimos á los monárquicos? A todas las personas honradas debe inspirarles, y les inspira seguramente, no ya indignación, sino verdadero asco, esa política cobarde y rastrera que cifra sus esperanzas de triunfo en el puñal de un asesino.

Triunfo de los monárquicos en toda España

Ha sido el triunfo más completo el conseguido por los monárquicos, en todas las capitales de la península.

En Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Valladolid y Burgos, han quedado completamente deshechas las izquierdas.

Resultado total

Según datos oficiales, el resultado total de las pasadas elecciones municipales es el siguiente:

Adictos, 5,263.
Conservadores, 2,201.
Jaimistas, 308.
Independientes, 1,294.
Republicanos, 845.
Socialistas, 99.
Católicos, 69.
Regionalistas, 93.
Nacionalistas catalanes, 23.
Nacionalistas vascos, 39.
Autonomistas catalanes, 5.
Solidaridad gallega, 8.
Integristas, 13.
Agrícolas, 13.
Liga de las derechas, 8.
Indeterminados, 86.
Total, 10,367.

El Consejo de Estado

El Consejo de Estado se ocupó de los siguientes asuntos en su última reunión:

Tratóse de la concesión de un crédito de 45,801 pesetas que figura en los próximos presupuestos.

Hablóse también de los gastos de conservación del dique de Mahón, y del suplemento del crédito de 523,663 pesetas para el dique seco de la Carraca. Sin embargo, no recayó acuerdo sobre este particular.

El Ministro de Hacienda, señor Rodrigáñez, manifestó que tenía ultimado el proyecto de reforma de la ley del Banco, que presentará al Congreso tan pronto como se abran las Cortes.

De Portugal

El nuevo Ministerio de la vecina República, quedó constituido en la siguiente forma:

Augusto Vasconcellos, Presidencia y Negocios Extranjeros.
Silvestre Falcao, Interior.
Sidonio Paes, Hacienda.
Antonio Macfeira, Justicia.
Teniente coronel Silveira, Guerra.
Augusto Barreto, Marina.
Capitán Freitas Ribeira, Colonias.
Esteban Vasconcellos, Obras públicas.

La Asamblea de Enseñanza

Expirando en 20 del corriente el plazo de admisión de conclusiones contestando al cuestionario de la Asamblea de Enseñanza, que servirán de norma para hacer la nueva ley de Enseñanza, convendría que cuantos se dedican á ésta, ya sean seculares, sacerdotes ó religiosos de ambos sexos, constituyan una Asociación legal, y envíen su adhesión incondicional á las conclusiones que en su día presentará la Asociación benéfica de enseñanza católica, instalada en Madrid, en la calle de Atocha, número 16.

Las conclusiones citadas tienen la aprobación del Papa, del Obispo de Madrid-Alcalá y de la mayoría de Prelados españoles.

Memoria

Mes de las Almas

Las Campanas

No sé qué misterio tienen las campanas. Ellas son los centinelas avanzados del villorrio, de la aldea, los guardianes de la solitaria ermita, que blanquea en el valle y en el agudo picacho de la montaña.

¡Las campanas! ¿Quién no siente un tierno afecto por esos bronces que la Iglesia pone allá en la cúspide de sus grandiosos y de sus humildes templos para que levantemos los ojos al Cielo y nos infundan un rayo de consuelo y esperanza?

Ellas medulan acentos que consuelan al alma del afligido; éllas arrancan ayes lastimeros para los olvidados que nadie llora.

Tan pronto, cual madre presa de la desesperación, plañen cuando la segadora de vidas nos arrebatara los seres que amamos, como trocan su lúgubre en alegre "minchs, nanchs" cuando una flor más abre sus pétalos á la vida.

Ellas velan constantemente por todos los mortales.

En la punta del campanario, sobre las mismas campanas, se alza la cruz, y á su servicio y defensa consagran las campanas, su rosario de centurias; al Sacrificio santo, al Angelus, á la devota novena, siempre son ellas las que llaman á las almas para que se levanten hacia aquella cruz de la que son fiel custodia y cuando la barraca del pobre labriego ó la señorial mansión, va á ser víctima del río que se desborda ó del incendio que amenaza, ellas son las que despiertan precipitadamente á los campesinos y ciudadanos para que acudan pronto en su ayuda, y tocan á arrebató cuando el enemigo invasor, pretende la injusta conquista de los hogares y tradiciones de un pueblo.

¡Cuántas cosas me recuerdan las campanas! Cuando las oigo en las ciudades ó en mi pueblo me recuerdan aquellos años de la inocencia transcurridos, fugaces como una centella, y levanto los ojos hacia aquella patria querida á la cual todos aspiramos, ¡al cielo!

Ya no extraña el que la Iglesia se encariñe tanto con las campanas; comprendo el por qué las bautizan y hasta las personifica, inponiéndoles un nombre santo; ¡desempeñan misión tan importante las campanas!

Todos los días las oímos, como nos llaman en este mes, al templo santo, para elevar una plegaria por los que fueron.

Gracias á Dios sean dadas este año han sido en gran número y solemnes los sufragios que Mahón piadoso ha ofrecido en favor de las Animas del Purgatorio. En Santa María, como decíamos en nuestro último número, solemne Novenario y piadoso en San Francisco. En aquella continúa el piadoso Mes de Animas á las seis de la mañana y en las Concepcionistas por la noche. En la parroquial iglesia del Carmen se celebra con solemnidad dicho Mes á las seis menos cuarto de la noche, asistiendo gran número de piadosas personas, en favor de los difuntos recomendados por cristianas familias de esta ciudad, que tienen muy presentes aquellas palabras sagradas, *Miseremini mei; saltem vos amici mei.*

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número.

Según carta de Ruego y Encargo, ha dispuesto nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo que se celebren funerales en la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela y parroquias de este Obispado, por el alma del que fué Príncipe de la Milicia Excelentísimo señor D. José López Domínguez, fallecido poco ha en la Corte. En esta ciudad se celebrarán solamente en Santa María.

Copiamos del último número del "Boletín Eclesiástico" de este Obispado:

Nombramientos: En fecha 27 del próximo pasado mes de octubre Su Excelencia Ilustrísima tuvo á bien hacer los siguientes nombramientos: Coadjutor de la parroquia de Santa Eulalia de Alayor al Rdo. D. Lorenzo Villalonga, Pbro. De la parroquia del Rosario de Villacarlos á los Rdos. Sres. D. Esteban Quintana y D. Rafael Serra, Pbro. Capellán de Llumesanás al reverendo D. Miguei Perez Bocco, Pbro. Beneficiado de la iglesia del Hospital Civil de Alayor al reverendo D. Antonio Villalonga, Pbro. Regentes de Beneficio de la Capilla del Santo Angel en Alayor al Rdo. D. Lorenzo Villalonga y de la parroquia del Rosario de Villacarlos á los Rdos. Sres. don Esteban Quintana y D. Rafael Serra, Pbro.

Para dar una tanda de Ejercicios espirituales á las alumnas del Colegio de la Bta. Lestonnac, llegó el lunes á Ciudadela, procedente de Palma de Mallorca, el Rdo. P. Antonio Viladevall, Religioso de la Compañía de Jesús. Por invitación especial de las Religiosas que tan acertadamente dirigen el mentado Colegio, pueden asistir á los mismos las Hijas de María y cuantas jóvenes deseen aprovecharse de tan recomendable práctica, hoy más que nunca necesaria.

A continuación publicamos el horario de los Ejercicios espirituales que bajo la dirección del indicado Padre Jesuita practicarán las alumnas del mentado Colegio desde el día 14 hasta el 21 del presente mes, fiesta de la Presentación de Nuestra Señora:

	<i>Mañana</i>	
Entrada		8 y cuarto
Santa Misa		8 y media
Visita y canto		9
Puntos de meditación		9 y cuarto
Lectura		10
Plática		10 y media
Salida		11
	<i>Tarde</i>	
Entrada		2 y cuarto
Santo Rosario		2 y media
Ejercicio de la buena muerte		2 y tres cuartos
Puntos de meditación		3
Canto		3 y tres cuartos
Lectura		4
Salida		4 y media

El opositor á Curatos Castrenses Rdo. D. Antonio Orfila Pons, ha sido aprobado en su tercer ejercicio en Madrid. Reciba nuestra felicitación.

En la mañana del jueves se verificó el escrutinio general de las últimas elecciones para Concejales, en las Casas Consistoriales, por la Junta del Censo.

Se han recibido los Blocs ó Calendarios del Corazón de Jesús que con tanta aceptación editan los Padres de la Compañía de Jesús en Bilbao.

Se encuentran en casa del señor Tutzó, presbítero, calle de Alonso III número 5.

Cultos

Parroquia de Santa María

Primer domingo de noviembre.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, en que predicará de la Sagrada Familia el Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, á las tres catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 24.—A las seis y media el devoto ejercicio del "Via-Crucis."

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica 24 después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 3 Vísperas, Rosario y los solemnes cultos del Mes de las Animas para los difuntos recomendados y plática doctrinal por el indicado señor Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y San Juan.

Lunes 20.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media.—A las mismas horas los demás días de la semana. A las 6 menos cuarto los solemnes cultos del Mes de Animas en sufragio de los difuntos recomendados, cuyos cultos continuarán á la misma hora los demás días de la semana.

Sábado 25.—A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita á la Virgen, á intención de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Por la noche después de los cultos del Mes de Animas, Salve cantada á la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de noviembre.—A las cinco la primera Misa; á las siete Misa cantada con comunión general en sufragio de los terciarios difuntos, dándose después de ella la absolución general; á las nueve la Misa de la tropa y á las diez otra Misa rezada en la que se practicará el devoto ejercicio del Mes de las Animas, continuándose los otros días de la semana durante la Misa de las ocho. A las dos enseñanza de Catecismo y a las tres solemnes Maitines y Laudes del oficio de

difuntos en sufragio de los que pertenecieron á la Venerable Orden Tercera.

Martes 21.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Los nombres de las calles no pueden variarse

El Tribunal Sup.emo acaba de dictar una interesante sentencia, que pondrá coto al abuso de los Municipios en lo relativo al cambio de los nombres de las calles.

Al poner en vigor disposiciones legales que permanecían incumplidas, ha dado al traste con tal corruptela.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú acordó, por mayoría de votos, cambiar el nombre de la plaza del Carmen, de dicha villa, por el de plaza de Guimerá, dando esto lugar á una enérgica protesta del vecindario, especialmente de los vendedores de pescado, que acudieron en alzada contra el acuerdo ante el Gobernador civil de Barcelona.

Esta autoridad, atendiendo á la justa reclamación, dictó una disposición revocando el acuerdo del Ayuntamiento, y entonces éste apeló ante la Audiencia.

Falló la Audiencia en favor del Ayuntamiento y la Administración pública entabló recurso contencioso administrativo ante el Supremo, cuya Sala tercera ha dictado sentencia revocando el fallo de la Audiencia de Barcelona y manteniendo el acuerdo del Gobernador de que subsista el nombre de plaza del Carmen.

Los considerandos de la sentencia son muy interesantes.

Su Santidad y la Prensa

Es el párrafo con que honramos hoy nuestras columnas, del hermosísimo Breve en que Su Santidad Pío X responde al mensaje de salutación del Episcopado lombardo.

Es de una claridad tan manifiesta, que simular no entenderlo, es querer cerrar los ojos á la evidencia.

Dice así el áureo documento:

"He aquí por qué todos debéis estar bien convencidos de esto: que ciertos diarios tienen la costumbre de hacer creer á los católicos que ellos no tienen por qué alarmarse de los daños inferidos á la religión por los que en el orden público arruinan los intereses de la Iglesia y disminuyen su libertad; ó bien que no se preocupan de la inicua condición en que se tiene reducida á la Santa Sede, ni de las condiciones aún peores en que sus enemigos se aprestan á reducirla; ó que se ocupan largamente en celebrar el genio y la ortodoxia de autores cuyos escritos, bien mirados, se encuentran llenos de inexactitudes y de errores funestísimos; y que, finalmente, en razón de la etiqueta católica con que se cubren, penetran más fácilmente en los hogares, se ven en todas las manos y se hacen leer de todos indistintamente, sin exceptuar á los eclesiásticos; estos periódicos perverten la opinión y las costumbres entre católicos, haciendo mucho más daño que los diarios descaradamente hostiles á la Iglesia".

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHON

Anuncios

OBRA NUEVA

GUÍA DE MENORCA

POR EL

ATENEEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO
DE MAHÓN

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotograbados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo á los *touristas* que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

Contiene cuantos datos puedan necesitar los forasteros y deben conocer los hijos del país.

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico

y en las principales librerías

PRECIO: 3'50 PESETAS